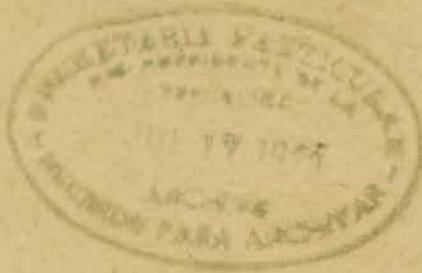


8 3 3 - T. - 2 9



sent. 5.-

SECRETARIA DE AGRICULTURA.-  
Of. 32166.-Sub-Srio.-Ciudad.-

Al Sr. Secretario.

Le suplica que, a efecto de que se puedan girar las órdenes necesarias para traslado de la máquina perforadora (Keystone 3.1/2 # 4105) de la que -- próximamente se podrá disponer y que se encuentra en la Colonia J.A. Castro, E. de Dgo., se sirva indicar el lugar en que desea recibirla y su equipo de herramientas correspondiente."

*Estación Dalila Dgo.  
a disposición  
Rafael Oñed  
Torreblanca Fdo*

eat."

*Exp 833-T-29.*

*+*



SECRETARIA DE AGRICULTURAY FOMENTO DIRECCION DE TIERRAS COLONIZACION AGUAS E IRRIGACION.

ASUNTO 22.312(07)15

Departamento de Regl. e Irrig.

Que próximamente se podrá disponer de la máquina perforadora Keystone 3.1/2 # 4105, que se encuentra en la Colonia J. Agustín Castro, Dgo., y que por lo tanto se sirva indicar en que lugar la desea recibir.

Sección de Hidr. y Regl.

Mesa

Número 32166



AL C. FERNANDO TORREBLANCA, SECRETARIO PARTICULAR DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA.- P R E S E N T E .-

Habiendo ordenado el C. Secretario del Ramo, que la primera máquina perforadora que se desocupe sea facilitada a usted, me es grato avisarle que próximamente se podrá disponer de la máquina Keystone 3.1/2 # 4105, que se encuentra actualmente en Durango, en la Colonia J. Agustín Castro, y en vista de esto, suplico a usted atentamente se sirva indicarme en que lugar desea recibir dicha maquinaria y su equipo de herramienta correspondiente, para que al disponer de ella, puedan girarse las órdenes necesarias para su traslado.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION. México, D.F. septbre. 5 de 1925. EL SUBSECRETARIO.

Handwritten signature and scribbles at the bottom right of the page.

11006

Gstón. 68

c.c.p.- Al C. Jefe del Departamento de Administración y Contabilidad.- NW/cv.

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, y el nombre de la Sección o Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

Handwritten notes and scribbles on the left side of the page, including the word 'Gstón'.

11006  
A

Exp. 833-T-29.

C. Subsecretario de Agricultura  
y Fomento.- P r e s e n t e .

f

1130

Contesto el atento oficio de usted número 32166, girado por el Departamento de Regl. e Irrig., Sección de Hidr. y Regl. con fecha 5 de los corrientes, en que me comunica por orden del C. Secretario del Ramo, que la maquina perforadora --- Keystone 3.1/2 # 4105, que se encuentra actualmente en Durango, en la Colonia J. Agustín Castro, quedará desocupada próximamente y a mi disposición.

Agradesco a usted este aviso y me permito suplicarle se sirva ordenar que la referida máquina se embarque a la Estación Dalila, del propio Estado, consignada y a disposición del C. Gral. Rafael O'Neill, quien es la persona que la solicitó - por mi conducto y va a utilizarla en perforaciones de importancia agrícola para aquella región.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Palacio Nacional, Septiembre 19 de 1925.

EL SECRETARIO PARTICULAR.

833-A-14.

833-A-14 4963

julio 13.-14

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO.  
Memorandum No.1794.-Ciudad.

Al Sr.Secretario.

c/c de memorandum del Sub-Srio, para que el Ofi. Mayor del Ramo ordene que se reserve, hasta nueva orden, la tubería ~~que~~ ~~hay~~ de hierro de 6" que hay en existencia en el Almacén del Dpto. de Maquinaria Agrícola.

eat.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA PARTICULAR

JUL 16 1929

SECCION DE ARCHIVO

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO



MEMORANDUM NUM. 1794

DEL C. SUBSECRETARIO

Of. 342

México, D.F., a 13 de julio de 1928.

*M* C. Oficial Mayor del Rame.

Suplico a usted se sirva ordenar se reserve la existencia de tubería de hierro de 6" que hay en el Almacén del Departamento de Maquinaria Agrícola, en la inteligencia de que oportunamente se dará a conocer el objeto a que se destine dicha tubería.

Atentamente.

El Subsecretario E. del Despacho.

c.c.p. el C. Fernando Torreblanca,  
Srio. Part. del C. Presidente de la  
República. Palacio Nacional.

4963